Volumen 240 Año 31

Correo Electrónico: SITRAINA@ina.ac.cr

27 de Octubre del 2021

Telefax: 2220-2480 - Telf. Interno:ext.6200 - www.sitrainacr.org

## MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL DE SITRAINA

El día de hoy deseo agradecer primeramente a las personas representantes de las Seccionales de Trabajo Social y de Idiomas, así como a la Gerente General, Sra. Sofia Ramírez, por haber propiciado un espacio de comunicación, el día lunes 25 de octubre. En este espacio se expuso algunos aspectos de suma importancia para las especialidades involucradas y es que, como siempre lo hemos indicado, nuestra organización está anuente y comprometida, dentro de un ámbito de la comunicación asertiva, a buscar la mejora institucional y más aún dar la lucha necesaria para poder mejorar las condiciones laborales de cada persona funcionaria.

Consideramos que el trabajo de nuestras representantes ha sido un gran aporte por la mejora continua, ya que al exponer las situaciones que les roba la paz y proponer posibles mejoras, demuestran amor y compromiso a la institución y a sus respectivos trabajos, por lo que esperamos que sus argumentos sean un apoyo para la Administración Superior, con el fin de obtener resultados positivos a corto plazo y mantener nuestra de por sí reconocida calidad de servicio del INA.

Con esta reunión queremos hacer énfasis que nuestra organización y las seccionales tenemos en primera instancia un compromiso de apoyo y mejora continua para cada funcionario, independientemente a la especialidad, así como de nuestra querida institución.

Deseo agregar y solicitar en este espacio que a aquellos docentes que se les ha generado recargo en sus funciones nos hagan saber su situación, ya que algunos me han llamado o escrito exponiendo que cuentan con una gran cantidad de estudiantes por lo que la jornada laboral debe de ser ampliada para poder cumplir. No podemos estar recibiendo información en nuestros correos sobre la carga laboral y por otro lado a algunos compañeros les sobrecargan las funciones en donde la jornada laboral es mayor a lo establecido.

Aprovecho para referirme y hacer un llamado a la reflexión en cuanto al tema de equidad y género. Muchas veces recibo mensajes sobre los derechos de las mujeres y a la población LGTB. Estos derechos deben respetarse y considero que nadie debe ejercer ningún tipo de violencia en su contra, ya que todas las personas merecemos ser respetadas como seres humanos. Ahora bien, debo manifestar que también existe abuso en contra de los hombres (de ahí que exista el Instituto WEN) y nuestra institución no es la excepción. Sin embargo, no he recibido mensajes que visualicen esta otra realidad, a pesar de que como miembro de la Junta de Relaciones Laborales y como Secretario General de SITRAINA he visto, leído y escuchado de casos de hostigamiento sexual y laboral en los cuales algunos hombres son víctimas. La lucha por el respeto de la dignidad humana y la armonía laboral de todos los seres humanos no debe darse solamente en el INA. Todas las personas, independientemente del lugar en donde se encuentren, deben ser respetadas. Por tanto, no es posible que estas prácticas se den en una institución de enseñanza nacional, en donde debemos aprender y mucho de lo que aprendemos muchas veces lo hacemos de las compañeras y compañeros, sin importar su género, edad, etnia, identidad sexual o religiosa.

Considero y creo que la primera enseñanza en la vida de cada ser humano debe ser el respeto hacia las demás personas, pero en ocasiones nuestro ego, amistades u otros condicionamientos sociales nos llevan a despreciarnos unos a otros y cometer las faltas como *bullying* en contra otras personas, olvidándonos que podemos y debemos aprender a convivir con la diversidad y la diferencia, porque en tanto que seres humanos todas y todos somos iguales y podemos establecer equipos de trabajo en un marco de paz y de respeto.

## NUNCA OLVIDEMOS QUE TODAS Y TODOS SOMOS SERES HUMANOS Y QUE LOS DERECHOS SON UNICOS Y UNIVERSALES: O SEA PARA TODAS LAS PERSONAS

Ricardo Jara Núñez

Secretario General

**SITRAINA** 

## **ANÉCDOTAS SINDICALES**

Continuando con esta Sección, les entregamos otro relato de Carlos Retana, Presidente del Sindicato de Instructores Técnicos del INA (1977-1978), uno de los dos Sindicatos que se fusionaron en 1979, para dar origen a SITRAINA

## Agradecimiento con el INA

Las filas del personal técnico de INA se nutrieron fundamentalmente de egresados de los colegios vocacionales. No de quienes apenas se graduaron, sino después de varios años de trabajar en diferentes empresas industriales del país.

El INA hizo concursos de selección muy serios y profesionales. Sin temor a equivocarme puedo decir que escogió los mejores trabajadores para formarlos como Instructores. Fue una selección de lujo. Estoy seguro de que en ese proceso no influyó el clientelismo politiquero.

Una vez seleccionados, la institución se abocó a la formación. Se dio una buena cantidad de becas a Alemania, España, Suiza, Brasil, Francia y otros países. No se escatimaron esfuerzos económicos.

Cuando los muchachos regresaron, se iniciaron los cursos de formación de instructores en La Uruca, la sede original .

Yo me sentí muy orgulloso de pertenecer a ese equipo humano. Nunca había visto tanta gente buena reunida en un equipo técnico. En Maderas, Metales, Mecánica, Electricidad, Mecánica Agrícola, Refrigeración y otras áreas técnicas se encontraba lo mejor de lo mejor, no sólo técnicamente, sino también humanamente hablando.

Yo pertenecía a ASMIC, un convenio entre Francia y Costa Rica. Era un lujo de enseñanza. Un profesor francés, el mejor didacta técnico que conocí ("Mesie Rols"), tuvo bajo su responsabilidad el hacernos instructores y nos hizo excelentes. Nos transmitió la pasión por enseñar, con un método totalmente demostrativo. Era capaz de mantener nuestra atención emocional por más de dos horas demostrando la ley ohm en el funcionamiento de un bombillo. Y así todas las lecciones. Era un sabio, capaz de apasionarse y apasionarnos, aún con los temas más sencillos.

Siento una profunda gratitud al INA que me dio ( y nos dio) esa oportunidad.

**GRACIAS !!!!!**